

DE *VRIVS* A *ODIEL*: UN POSIBLE TESTIMONIO ÁRABE *

José Antonio Correa Rodríguez
Universidad de Sevilla

The river name *Wādī Wabrū*, which is given to the river Odiel in a passage by the geographer Al-'Udrī, can be easily changed to *Wādī Wīrū*. This lets us provide evidence for an intermediate form in the evolution of the Latin river name *Vrius* to the modern form *Odiel*.

1. Dentro de un estudio general sobre topónimos de la actual provincia de Huelva sus autores, M. D. Gordón y S. Ruhstaller¹, han hecho una propuesta bastante consistente fonéticamente sobre la evolución del hidrónimo *Vrius* desde esta su forma latina² hasta la moderna *Odiel*³; *Vrium* > **Orio* > **Oiro* > **Uero* > **Wādī Wer* > *Odiel*. Con más detalle: **Orio* sería forma latina tardía por apertura de ambas [u], que se suponen breves, y caída de [m] final; **Oiro* lo sería ya romance, con anticipación de la antigua [i] al consonantizarse; **Uero* sería el resultado de asimilar el nuevo diptongo [ói], a través de [ui], al más frecuente [ué] con el correspondiente desplazamiento de acento; **Wer* sería la arabización, apócope incluida, de la forma romance andalusí (mozárabe); y por último *Odiel* implicaría, además del resultado sudoccidental de *Wādī*⁴, disimilación total de la segunda [w] y cambio en final de palabra de [r] en [l]. Cabe, no obstante, hacer una observación.

Vrius tiene todas las trazas de ser un hidrónimo paleohispánico latinizado⁵ y, como tal forma ya latina, sus vocales deben tener necesariamente cantidad, aunque en la lengua de origen, que es desconocida, no la tuvieran. Se puede sostener que, como en latín la cantidad

* Este trabajo ha sido realizado dentro del programa científico del Grupo de Investigación HUM 156 (Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia).

¹ *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y arqueología*, Sevilla, 1991, pp. 16-18.

² Aunque no hay constancia de la forma de nominativo, se puede suponer por analogía con el conjunto de los hidrónimos latinos que es de género masculino (*Vrium*, en cambio, en *Tabula imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa*, Madrid, 1995, p. 166); pero para explicar su evolución se parte, según la costumbre, de la forma de acusativo.

³ Rechazan expresamente la hipótesis de M. Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid, 1944², p. 125: diminutivo romance de *wādī*.

⁴ E. Terés, *Materiales para el estudio de la toponimia hispano-árabe. Nómima fluvial*, Madrid, 1986, pp. 261-264.

⁵ Es conocido también como nombre apelativo de origen paleohispánico (tal vez de género neutro), de acuerdo con el testimonio de Plinio, *Nat. Hist.* 33,75 *si fluens amnis lutum importet, id genus terrae urium uocant* "si una corriente de agua lleva lodo, a esa clase de tierra se la llama *urium*". F. Villar (*Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad, 2000, pp. 189-208) etimologiza el hidrónimo como indoeuropeo a partir de una raíz *ur-* "agua, río, corriente", que se ha especializado en el sentido de "aguas sucias, cenagosas, etc."

breve se siente como no marcada, cuando se adapta una palabra extranjera es precisamente esta cantidad la que con carácter general deben tener sus vocales, a no ser que algún patrón fonológico o morfológico del latín imponga la larga⁶. De las tres vocales de *Vrium* la última ha de ser breve por razones morfológicas (acusativo) y la penúltima, [i], sin duda también lo es, por razones fonológicas (vocal ante vocal). Pero respecto a la cantidad de la primera [u] se plantea el problema de que en latín no se conocían, al parecer, palabras patrimoniales iniciadas por [ur] + vocal, sino que todas lo son por [ūr] + vocal. Si esto había creado un patrón fonológico en la lengua, la cantidad esperable en la primera [u] es la larga; pero si tal patrón no existía, lo esperado es la breve de acuerdo con el principio antes establecido. En darse el primer supuesto el detalle de la evolución propuesta varía un poco: *Vrium* > **Ūr* > **Ūiro* > **Uiro* > **Uéro*. Omito de momento comentar los posibles pasos siguientes, pero entiendo que hay un probable testimonio directo de una de las formas reconstruida. Conviene, pues, tratar la cuestión desde el principio.

2. No siempre ha estado claro que con *Vrius* se denominaba en época romana al río Odiel. Habida cuenta de que este río desemboca en el océano Atlántico al O de la ciudad de Huelva (la antigua *Onuba*) mientras que el río Tinto (*Luxia* en época romana) lo hace al SE todavía hoy algunos intercambian los nombres⁷, aunque del texto de Plinio aducido, que, al menos en su transmisión manuscrita, contiene ciertamente un error toponímico, no se deducen en modo alguno esas identificaciones:

Plinio, Nat. Hist. 3,7 a flumine Ana litore oceani oppidum [oss]Onoba, Aestuarium cognominatum, inter confluentes Luxiam et Vrium.

["Desde el río Ana, en la costa del océano el ópido de Ónoba, de sobrenombre Estuarium, en la confluencia del Luxia y el Urio"].

Puesto que el autor comienza aquí a enumerar las ciudades de la Bética, es claro que se va a partir del río Ana (Guadiana) hacia oriente, no hacia occidente, por lo que no puede tratarse de *Ossonoba* (Faro, Algarve) sino de *Onoba* (Huelva); pero esto a su vez no quiere decir que *Luxia*, por citarse primero, denomine necesariamente al río más cercano: Guadiana, el Odiel. Hay que tener en cuenta que Plinio cita conjuntamente los dos ríos pues de lo que realmente habla es de su confluencia, no de la situación exacta de cada uno de ellos, por lo que es indiferente el orden en que aparezcan dentro del sintagma, que en modo alguno tiene por qué ser geográfico. A mayor abundamiento en los textos árabes el río Tinto aparece nombrado como *Lahšar*⁸, que puede explicarse aceptablemente como evolución de *Luxia*.

⁶ Realmente los hechos son más complejos, pues la cantidad de la lengua de origen, si la conoce, también puede imponerse. He tratado estas cuestiones en J. A. Correa, "La cantidad vocálica en topónimos paleohispánicos meridionales latinizados", en M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Córdoba, septiembre 2003) (en prensa).

⁷ R. Corzo, A. Jiménez, "Organización territorial de la Bética", *ArEspAr*, 53 (1980), pp. 21-47 (concretamente 37); P. Sillières, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, París, 1990, pp. 445 y 447-448. Tal hipótesis aparece expresamente rechazada en *Tabula imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa*, Madrid, 1995, pp. 103 y 166.

⁸ *Laxer* en la versión romance de Rāzī; también lo llaman *Nahr Labla* "río de Labla (= Niebla)" y *Tintus* (Terés, cit., pp. 114-116).

Aparece además en un par de textos antiguos una ciudad homónima, cuya localización se ha ligado a lo anterior, creando así confusión: se trata de Ptolomeo, *Geogr.* 2,4,10 Ούριον, y *Rau.* 317,16 *Vrion*⁹. Pero, dado que las coordenadas suministradas por Ptolomeo no permiten una localización precisa, hay que atenerse a lo que se deduce del itinerario ofrecido por el Ravenate, que sitúa *Vrion* en el camino de *Onoba* (Huelva) a *Aruci* (Aroche). En consecuencia la ciudad estaría en algún lugar entre estas dos a la orilla o cerca del río Odiel y no es lícito plantear la cuestión al revés, haciendo depender la denominación antigua del río, que no es dudosa, de una hipotética localización de la ciudad.

3. En su estudio sobre la hidronimia hispano-árabe E. Terés cita el hidrónimo *Wādī Wabrū*¹⁰, que aparece en la narración hecha por Al-'Uḍrī¹¹ de las incursiones de los normandos en época de Abderramán II en la zona de Sevilla y Huelva (a. 844). Para un mejor análisis de la cuestión conviene tener presente el pasaje correspondiente del geógrafo árabe¹²:

"Más tarde vinieron quince barcos del Imān 'Abd al-Raḥmān b. al-Ḥakam con armamento y pertrechos y acamparon en Sevilla. Cuando los vieron los normandos entraron en Niebla, haciendo incursiones y prisioneros. Acamparon en *Wādī Wabrū*, en la isla de Saltés. Luego siguieron a Oconoba y acamparon en el Guadiana".

Terés no hace ningún comentario sobre el hidrónimo fuera de clasificarlo en el grupo de los ríos con nombre no árabe; pero, dado que el único río que hay junto a esta isla es el Odiel, que la ha formado precisamente en su desembocadura y sigue hasta el presente transformándola, lo lógico es pensar que se trata de este. Sin embargo no es posible relacionar esta forma ni con el anterior *Vrivs* ni con el posterior *Odiel*, por lo que sospecho que ha habido en la transmisión manuscrita del texto del geógrafo un error, de muy fácil justificación paleográfica, máxime tratándose de un nombre geográfico y además no árabe. En concreto, ha debido omitirse un segundo punto suscrito en la segunda letra del hidrónimo, tratándose por tanto no de *يدو وروبو*, sino de *يدو ورو*: es decir, no *Wādī Wabrū*¹³, sino *Wādī Wīrū*.

Y en efecto, *Wīrū* se corresponde exactamente con las formas reconstruibles **Uéro* y **Uiro*¹⁴, pues en palabras romances escritas en árabe *ī* reproduce con gran frecuencia tanto

⁹ El topónimo está, lógicamente, helenizado en Ptolomeo y en la *Cosmographia* del Ravenate no es rara en los topónimos la terminación *-on* en vez de *-um*. Se trata, por tanto, de *Vrium* y a este propósito conviene recordar que la oposición de género (masculino / neutro) entre hidrónimo y topónimo es algo bien conocido: tipo *Volturnus* (río) / *Volturnum* (ciudad) (M. Bassols de Climent. *Sintaxis histórica de la lengua latina. I. Introducción. Género. Número. Casos*, Madrid, 1945, p. 65).

¹⁰ Terés, o. cit., p. 169.

¹¹ Al-'Uḍrī, *Nuṣūṣ 'an al-Andalus min kitāb Tarṣī 'al-ajbār*, Madrid, 1965, p. 100.

¹² Traducción de R. Valencia, "La cora de Sevilla en el *Tarṣī 'al-ajbār* de Aḥmad b. 'Umar al-'Uḍrī", en J. Bosch Vilá, W. Hoenerbach, *Andalucía islámica. Textos y estudios*, Granada, 1986, pp. 107-143 (concretamente p. 127). Agradezco al traductor su generosa información sobre el particular.

¹³ Es decir, *W.brū*.

¹⁴ Si se acepta lo dicho, pasan a ser formas documentadas y no reconstruidas.

[é] como [í] y \bar{u} puede representar [o] átona¹⁵. Hay que entender necesariamente que durante un tiempo se ha mantenido la forma romance tal cual y que posteriormente se ha producido tanto la disimilación total de [w], mientras aún era perceptible la [w] de *Wāa* como la apócope de [o] supuestas por la forma *Odiel*, sin que sea posible sin más datos establecer una secuencia de estos cambios fonéticos. Parece también claro que el cambio [j] > [l] es posterior a la apócope, ya que, al no ser producto de una disimilación, ha debido estar favorecido por la posición final de la consonante; pero puede ser ya castellano¹⁶.

¹⁵ L. Peñarroja Torrejón, *El mozárabe de Valencia. Nuevas cuestiones de fonología mozárabe*, Madrid, Gredos 1990, pp. 119 y 128.

¹⁶ F. Corriente, *A Grammatical Sketch of the Spanish Arabic Dialect Bundle*, Madrid, 1977, p. 43, n. 51.